

¿Cómo solicitar el seguimiento bioético animal?

PASO 1



Contactar al Comité Local durante el periodo de trabajo con animales, indicando el código del certificado que requiere seguimiento bioético.

PASO 2



El Comité Local determinará una Comisión Revisora de su Protocolo la que agendará una visita para realizar el seguimiento.

PASO 3



Durante la visita la Comisión verificará el cumplimiento de acuerdo a lo declarado en el Protocolo de Manejo y Cuidado de Animales.

PASO 4



La Comisión Revisora, elaborará un informe de la visita el cual será enviado a la Dirección del CICUA.

PASO 5



La Dirección del CICUA le enviará un informe, el cual podrá ser aprobado, con sugerencias o rechazado. Este se le hará llegar a través de su Comité Local.